



**ROTUCLASS S.A.**

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "ROTUCLASS S.A." CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2016.**

En Durán al vigésimo séptimo día del mes de marzo del año dos mil catorce a las once horas, en las oficinas de la compañía ROTUCLASS S.A., ubicada en la Av. Jaime Nebot Cda Ana Maria de Olmedo Mz. 22 Solar 17, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente

El Señor José Patricio Jaen Canto dio lectura al siguiente orden del día.

**Orden del día:**

- 1) Nominamiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas.
- 2) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015.
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Gerente General y Comisario y Balance del ejercicio económico Año 2015.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

El señor Jaen Canto José Patricio es propietario de \$1,00 (Un Dólar De Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

La señora Gálvez Arcos Marjorie Johanna es propietaria de \$799,00 (setecientos noventa y nueve Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a setecientos noventa y nueve acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

Rev. 1/2015 - Actualización - Secretaría - Ciro Rodríguez



**1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas**

Preside la sesión el Señor José Patricio Jaen Canto, como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario Ad-Hoc al Señor Francisco Vargas Agosto.

**2) Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015.**

El Presidente Ad-Hoc, pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Inmediatamente, por Secretario se da lectura al informe presentado por el Comisario Víctor Alfonso Moncayo Calero sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015.

**3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2015;**

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio

**4) Deliberación, votación y aprobación del Informe del Gerente General y Comisario, y Balance del ejercicio económico 2015.**

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisono según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Gerente General y Comisario por unanimidad de votos.
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultado, por los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2015.



**ROTUCLASS S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 16H30 del día de hoy.

**José Patricio Jaen Canto**

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**ROTUCLASS S.A.**

**Marjorie Johanna Gálvez Arcos**

**GERENTE GENERAL**

**José Patricio Jaen Canto**

**ACCIONISTA**

Con lo que termina la presente sesión ROTUCLASS S.A., José Patricio Jaen Canto y Secretario Francisco Vargas Augusto, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Durán, Marzo 22 del 2016.

**Francisco Vargas Augusto**

**SECRETARIO AD-HOC**